

Facultad de Ciencias de la Conducta

Convocatoria 2025A

Maestría en Práctica Docente

















La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), a través de la *Facultad de Ciencias de la Conducta*, convoca a la comunidad universitaria y al público en general a cursar el programa de *Maestría en Práctica Docente*.

Grado que otorga

Maestro/Maestra en Práctica Docente

Objetivo General

Profesionalizar la práctica docente del profesor del Nivel Medio Superior, para intervenir y mejorar en su propio desempeño áulico.

Duración del programa

4 periodos lectivos equivalentes a 2 años.

Líneas de Investigación e Incidencia

1. Práctica Docente

Objetivo: Actualización del conocimiento innovador sobre la práctica docente, sus problemáticas y desafíos.

Representante de la línea

Dra. En Inv. Psic.

María Del Carmen Farfán
García

mcfarfang@uaemex.mx



2. Formación e Innovación Educativa

Objetivo: Aplicar los procesos de aprendizaje y el comportamiento social de individuos, grupos y comunidades resultantes de la actual Sociedad del Conocimiento.

Representante de la línea

Dra. En C. Educ. Tania Morales Reynoso tmoralesr@uaemex.mx





SIEA

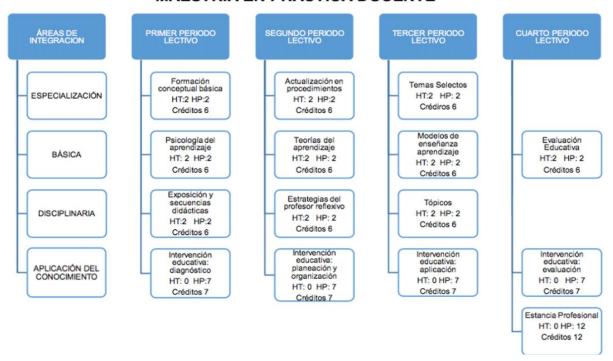
ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Mapa Curricular

MAESTRÍA EN PRACTICA DOCENTE



Perfil de ingreso

Por las características del plan de estudios de maestría, se requiere:

- I. Ser profesor titulado en activo del Nivel Medio Superior, con un máximo de 8 horas semana mes.
- II. Manifestar un claro interés por mejorar e innovar su práctica docente.
- III. Tener habilidad para el manejo de alguna plataforma de ambiente educativo virtual. (Moodle, Blackboard, etc.).
- IV. Disposición para profundizar y mejorar sus conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes docentes.
- V. Compromiso con la calidad de la profesión docente.
- VI. Poseer hábitos de lectura
- VII. Disponibilidad para participar en las actividades que se realicen en cada asignatura.













- VIII. Tener plena disposición para participar y cumplir con los compromisos de estudio derivados de la maestría.
- IX. Destacarse en el trabajo colaborativo.
- X. Identificación con los valores universitarios.
- XI. Dedicación de tiempo completo al programa educativo de la Maestría.

Requisitos de ingreso y documentación requerida

ORIGINAL PARA COTEJO, DOS COPIAS EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- I. Registrar en tiempo y forma su solicitud de ingreso en el siguiente enlace: http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado/oferta
- II. Llenar solicitud de inscripción
- III. Título de licenciatura de cualquier campo disciplinario.
- IV. Certificado total de licenciatura con un promedio mínimo de 8.0.
- V. Acta de nacimiento.
- VI. Doce fotografías tamaño infantil en blanco y negro.
- VII. Currículum vítae actualizado con documentos probatorios.
- VIII. Carta de exposición de motivos.
- IX. Voto aprobatorio de la Comisión Académica de la Maestría.
- X. Constancia de comprensión de textos del idioma inglés avalada por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
- XI. Pagar los derechos escolares.
- XII. Carta compromiso para estudiar y concluir la maestría.
- XIII. Presentar examen por competencias a través de la plataforma SEDUCA de la UAEMéx.
- XIV. Oficio de presentación por parte del director de la escuela donde presta sus servicios, señalando al menos dos años de antigüedad en la institución y que cuenta con el tiempo suficiente para realizar los estudios de maestría. Los alumnos extranjeros acreditarán su experiencia laboral frente a grupo y adquirirán el carácter de profesor adjunto en algún plantel de la Escuela Preparatoria de la UAEMéx.









ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Adicional a los requisitos y documentos establecidos en el programa, los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero deberán gestionar entre el 25 al 29 de noviembre del presente año en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados (con apoyo del coordinador del programa) su Dictamen Técnico de Equivalencia.

Cuando se compruebe la falsedad total o parcial de un documento exhibido para efectos de inscripción, se anulará ésta y quedarán sin efecto todos los actos derivados de la misma, sin perjuicio de otra clase de responsabilidad. (Art. 31 del Reglamento de Estudios Avanzados).

Alumnos requeridos para la operación del programa

Mínimo: 7 alumnos

Máximo: 14 alumnos

Criterios y proceso de selección

La aceptación definitiva de un aspirante será determinada por la Comisión Académica del programa, la cual considerará lo establecido por el Marco de referencia de CONAHCyT de 4 tutorados que podrían atenderse por cada docente del área de Intervención Educativa, bajo los siguientes criterios:

- Ser docente activo en el Nivel Medio Superior con un máximo de 8 horas semana mes.
- II. Oficio de presentación por parte del director de la escuela donde el aspirante presta sus servicios, señalando al menos dos años de antigüedad como docente en la institución y que cuenta con el tiempo completa para realizar los estudios de maestría, manteniendo solamente 8 horas de trabajo máximo frente a grupo, por la naturaleza de la Maestría.
- III. Carta de exposición de motivos.
- IV. Entrevista y voto aprobatorio de la Comisión Académica
- V. Aprobación del examen diagnóstico por medio del portal SEDUCA con calificación mínima de 7.0
- VI. Contar con un promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- VII. Dedicación de tiempo completo para cursar el programa, teniendo como requisito estar frente a grupo como docente en el primer período para determinar el diagnóstico de la problemática de su práctica docente y en el tercer período para aplicar su modelo de intervención.













- VIII. Evaluación (seguimiento) del plan de trabajo.
- IX. Una vez que el aspirante ha cubierto los requisitos y al ser seleccionado, la Comisión Académica emitirá el dictamen correspondiente, mismo que será entregado al interesado de manera escrita. Si el resultado es favorable, el candidato iniciará el trámite de inscripción y matriculará los créditos, según la estructura curricular. Si el aspirante es rechazado, podrá solicitar de nuevo su admisión en la siguiente promoción.

El proceso de selección de aspirantes considerará exclusivamente las características académicas y en su caso el perfil profesional de los participantes, en ningún momento se hará distinción por motivos de origen étnico, nacionalidad, género, orientación sexual, edad, discapacidad, condición social, económica, de salud, religiosa, de opinión o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. En la Universidad Autónoma del Estado de México se promueve la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa para todas las personas.

La resolución de aspirantes seleccionados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable.

Para obtener una beca CONAHCyT se deberán cumplir todos los requisitos y procedimientos correspondientes, siendo CONAHCyT la única instancia responsable de la asignación de las becas en función de su presupuesto, por lo que ningún alumno tiene garantizada la beca. Así también, en caso de haber contado con una beca CONAHCyT se deberá gestionar la carta de liberación al menos 4 meses antes del inicio de cursos, de no hacerlo así el alumno seleccionado asume el riesgo de no poder ser postulado para concursar por una beca CONAHCyT.

Los aspirantes seleccionados que hayan realizado estudios en una institución radicada en el extranjero deberán tramitar la revalidación de sus estudios en la Secretaría de Educación Pública, dentro de los primeros 90 días naturales contados a partir del inicio de cursos.









ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Perfil de egreso

Los egresados de este plan de estudios tendrán los elementos teóricos y metodológicos que les posibiliten realizar investigaciones aplicadas, proyectos de intervención, trabajos didácticos, para cambiar, mejorar e innovar la práctica docente, desde una perspectiva integral y transdisciplinaria, y desde una racionalidad orientada a la auto-reflexibilidad.

El egresado será un posgraduado capacitado para caracterizar en forma integral los procesos de la práctica docente, en los que intervienen distintos actores y median diferentes aspectos de la vida escolar; tendrá una sólida preparación científica que le permitirá comprender los diversos fenómenos de la práctica docente y proponer alternativas de solución a la problemática y necesidades que la sociedad y el mundo actual plantean respecto al desempeño áulico, con una visión prospectiva y recuperando el pasado; se caracterizará por su dinamismo y tenacidad, comprometido con lo educativo, preocupado por el equilibrio en la calidad de aprendizaje de los estudiantes (equidad e igualdad); y actuará como un profesional de la docencia en la participación educativa, con el propósito de coadyuvar a construir una educación de calidad y con responsabilidad social.

De manera específica el egresado tendrá elementos de competencia para:

- Planear el proceso de aprendizaje, incorporando acciones tendientes al mejoramiento, cambio, intervención e innovación educativa (diseño instruccional para medio presencial y a distancia con aplicaciones de nuevas tecnologías).
- Diseñar y preparar contenidos (análisis, diseño y evaluación de secuencias pedagógicas, con base en los contenidos establecidos en el plan de estudios).
- Comunicar y expresar de manera comprensible de los contenidos (acción pedagógica comunicativa).
- Aplicar recursos pedagógicos y didácticos en las actividades docentes (construcción social del aprendizaje).
- Usar las tecnologías incorporadas a la educación (diseño, aplicación y manejo de software, y plataformas educativas).
- Socializar la relación pedagógica entre docentes y alumnos (motivación, integración y toma de decisiones).
- Reflexionar acerca de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
- Diseñar y aplicar sistemas de evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa).
- Reflexionar desde su práctica educativa para el cambio, mejoramiento, innovación e intervención en la práctica educativa.









ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





- Aplicar metodologías cualitativas para la investigación de la práctica docente
- Diseñar propuestas de intervención educativa específicamente en la práctica docente, con el objetivo de mejorar e innovar el modelo docente del Nivel Medio Superior.

Calendarización del proceso de admisión

Proceso	Fecha	
Registro en línea http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado	Del 6 de agosto al 24 de octubre del 2024	
Pago de derechos	Del 12 de agosto al 28 de octubre de 2024 (Favor de revisar el siguiente enlace para generar la de referencia de pago y revisar las fechas hábiles para realizar el pago correspondiente: Reglamento interno de ingresos Facultad de Ciencias de la Conducta.pdf)	
Recepción de documentos	25 de octubre al 22 de noviembre de 2024 (originales completos y con un juego de copia, incluyendo recibo de preinscripción pagado: curso de inducción y examen de conocimientos específicos).	
Aplicación del examen de conocimientos específicos en portal SEDUCA	30 y 31 de octubre de 2024	
Entrevistas	Del 11 al 14 de noviembre de 2024	
Envío de resultados por correo electrónico	13 de diciembre de 2024	
Inscripciones	Del 13 al 16 de enero de 2025	
Curso de inducción (únicamente aspirantes aceptados)	22 de enero de 2025	
Inicio de clases	4 de febrero de 2025	

















Costos

- Preinscripción *
 - 1. Curso propedéutico y curso de inducción: \$1,000.00
 - 2. Examen de conocimientos específicos: \$1,000.00
- Examen de inglés en la Facultad de Lenguas: \$375.00 (Consultar fechas y forma de pago en la facultad).

Nota: Bajo ninguna circunstancia se hará la devolución del monto pagado por cualquier concepto correspondiente al proceso de selección y/o inscripción.

- * Favor de revisar el siguiente enlace para generar la referencia de pago y revisar las fechas hábiles para realizar el pago correspondiente: Reglamento interno de ingresos Facultad de Ciencias de la Conducta.pdf
 - Una vez realizado el pago, anotar previamente en el comprobante el nombre completo del aspirante, y entregar el original y tres copias en el Departamento de Control Escolar de la Coordinación de Estudios Avanzados (edificio "I" último piso) y en el Departamento de Ingresos (edificio "E" planta baja).
 - Es importante tener en cuenta que el comprobante debe enviarse de forma electrónica en formato PDF al correo: mtria pd@uaemex.mx









ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2021-2025





Informes

Dr. en E. F. Enrique Navarrete Sánchez Coordinador del programa mtria pd@uaemex.mx

Dr. en Educ. Edwin Román Albarrán Jardón Coordinador de Estudios Avanzados eralbarranj@uaemex.mx

Mtro. en C. Psic. Andrés Salvador Herrera Hinojosa Apoyo a Maestría en Práctica Docente <u>mtria pd@uaemex.mx</u>

> Norma Minerva Mercado Pineda Control Escolar Estudios Avanzados nmmercadop@uaemex.mx

Facultad de Ciencias de la Conducta

Filiberto Gómez s/n Col. Guadalupe, Toluca, México. C.P. 50100 Tels. (01 722) 272 15 18 ext. 179, 130, 129 Edificio "I" segundo piso.

Página web https://www.facico-uaemex.mx/2018-2022/maestria-docente.html

Examen de comprensión de textos en inglés y examen de dominio del idioma español.

Las fechas de registro, aplicación y forma de pago de los exámenes las determina la Facultad de Lenguas, el aspirante deberá estar pendiente del proceso en la siguiente página: http://lenguas.uaemex.mx/index.php/capacitacion-y-servicios/unidad-de-certificacion-de-dominio-de-idiomas

Datos de contacto

Departamento de Evaluación y Certificación

Correo electrónico: lenguas.certificacion.22@gmail.com

Teléfono: +52 (722) 212 93 44, ext. 140, 144

Facultad de Lenguas

Venustiano Carranza esq. Jesús Carranza Toluca, Estado de México. 50130. Tel. 01722 – 2129344









